Año XVII.-Núm. 850

SE PUBLICA LOS SABADOS

Teléfono núm. S

Registrado como articulo de segunda clase en la Administración de Correos del Distrito Federal, en Méjico, el 26 de Febrero de 1908

PURTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Llanes, en la Administración del periódico. — Agentes generaies: En Méjico, don Fernando Cotarelo Romano, 3.ª de Bolívar, 23.-En Veracruz, Sres. Garaña Hermanos, Apartado 192. - En Tampa (Estados Unidos de América) don Ramón Peláez, Box, 71, Ibor-City (Sta.) - En Habana, don Antonio Cuanda, Almacén «La Luna», Vedado.

Imprenta, Redacción y Administración, calle de Nemesio Sebrino, 1

Llanes 8 Mayo 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Llanes y su partido judicial: 1,50 pesetas trimestre, 3 semestr y 6 al año. —En provincias: 4 semestre y 8 al año. — En la República Mejicana: 12,50 pesetas plata española. — En la Isla de Cuba, en Estados Unidos de América y demás puntos del extranjero: 15 pesetas plata española.

Comunicados, 10 cts. línea. - Número suelto, 15. - PAGO ADELANTADO

LA SEÑORA

D.ª Josefa Noriega Madrid, Vda. de Noriega

Falleció en Colombres el día 6 de Mayo de 1920, a los 84 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Saturnina, María Virtudes, Eugenio y Cesárea (ausente); hijos políticos don Domingo Pérez, don José Pría (ausente), doña Justa Sánchez y doña Milagro Noriega; nietos, biznietos y demás familia,

> Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Colombres el viernes próximo, 14 del corriente, a las diez, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Colombres, 6 de Mayo de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL ESCÁNDALO DEL CARBÓN DE TASA

Hace quince dias que en el editorial de El Pueblo se lanzaron a la opinión pública gravisimas acusaciones relacionadas con las infracciones y nebulosidades cometidas por los encargados del abastecimiento y subsiguiente distribución del carbón de tasa, y, no obstante el tiempo transcurrido y los cabildeos y conferencias celebradas, no se ha hecho luz en el asunto, ni se han desvirtuado en lo más mínimo los cargos por nosotros formulados.

Como representantes del pueblo, único juez que ha de fallar en definitiva, conscientes, como somos, del civismo de los llaniscos, que, aunque adormecidos, saldrán de su letargo, y fundados en la más sana imparcialidad, que ha presidido siempre nuestros actos cuando fueron encaminados a defender los intereses del distrito, sometido por razones inexplicables a una vejatoria tutela oligárquica, publicamos los documentos adjuntos que en descargo de su malhadada gestión nos remite el señor Alcalde.

No podemos prescindir, sin embargo, del oportuno comentario que haga patente una vez más la veracidad de nuestra acusación, y aunque a las claras se adivina el deseo de los afines de don Paco de darse por convencidos con los pueriles justificantes que se procura, seguiremos firmes en nuestro pueșto, porque al lanzar esta acusación hemos descartado lo que sucede, y solo nos dirigimos a los sanos de espíritu, a los que viendo claro que los procedimientos empleados por los caciques que padecemos justifican la reivindicación social que conmueve el mundo.

He aqui los documentos:

José del Campo, jefe de la Estación de Llanes .- Certifico: Que todos los vagones de galleta y granza (carbón) remitidos por el Consorcio Carbonero de Oviedo y consignados al señor Alcalde de Llanes, fueron descargados en ésta y que ni un solo vagón de referida clase de carbón a dicha consignación fué reexpedido. - Y a instancia del interesado y a sus efectos, doy el presente en Llanes a 24 de Abril de 1920. - El jefe de Es tación, CAMPO.-Rubricado.

Comparecencia. - En las Consistoriales de Llanes, a venticuatro de Abril de mil novecientos veinte, ante el señor Alcalde Presidente don Francisco Saro y Bernaldo de Quirós y ante mí, Secretario, comparecen conjuntamente don Matías Fernández Castañón, don Manuel Sierra Molleda y don José Fonseca Lago, como representante y apoderado de su esposa doña Purificación Sierra, todos ellos en concepto de panade. ros de la localidad, los cuales conjuntamente y de común acuerdo manifiestan: Que hacen constar como panaderos matriculados en la localidad que todo el carbón cribado llamado de tasa, al cual tienen derecho, y consignado a Llanes, unas veces a nombre propio y otras al Alcalde de Llanes, les fué entregado, previo recibo, por el referido señor Alcalde, por ser de ellos, habiendo remitido también ellos mismos su importe al Consorcio Carbonero, por adelantado, con entera independencia de la Alcaldía. - Que lo dicho es la verdad, y leida que les fué esta manifestación, se afire man y ratifican en su contenido, firmando con el señor Alcalde, de que certifico.-FRANCISCO SARO. - MANUEL SIERRA. - JOSÉ Fonseca. - Matías Fernández Castañón. -J. M. Rodríguez.-Rubricados. Hay el sello del Ayuntamiento.

Hay un membrete que dice: Sindicato Regional del Consorcio Carbonero .-- Fruela, 14, principal.-Teléfono número 107, Oviedo.-En el fondo, Oviedo, 5 de Mayo de 1920. -Señor don José María Saro, diputado provincial, Oviedo.-Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que, examinados los documentos que acerca de la organiza ción del servicio del carbón de tasa para usos domésticos en Llanes se ha servido usted entregarnos, resulta que, a juzgar por el contexto de los mismos, la distribución ha estado bien organizada.-Respecto del extracto de cuentas, que también nos remitió, no es asunto de nuestra competencia, puesto que ninguna tiene que rendirnos la Alcaldía, ni tenemos por qué poner en duda la honora. no deben vasallaje, a los que van | bilidad de la respetable persona que la desi empeña .-- No se ha comprobado que el carbón galleta y granza, remitido por el Consorcio, dejara de consumirse en Llanes.-Y en cuanto al carbón cribado, destinado a las panaderías, que ha sido reexpedido en su totalidad, defraudando nuestros intereses, escribimos oficialmente al señor Alcalde de

Llanes. - Le saludo y quedo suyo atento se sumo de los hogares llaniscos guro servidor q b. s. m., RAMÓN MACHIMBA-RRENA.-Rubricado.

Como verá el sano lector, estas certificaciones nada dicen en contra de nuestras afirmaciones, como demostramos en nuestro último número. Y la carta dirigida a don José María Saro—a cuyo nombre, según nuestras noticias, está abierta en el «Consorcio» la venta del cribado-es la acusación más fulminante y la prueba más plena de nuestros asertos.

En efecto. Tras los deberes elementales y burocráticos de cortesía llamados de cajón, el señor Machimbarrena se inhibe de tomar cuentas, que sólo al pueblo deben rendirse, y después de conceder un leve aplauso a la distribución-que por cierto es obra de los antecesores de don Paco —dice "No se ha comprobado que el carbón galleta y granza remitiao por el Consorcio dejara de consumirse en Llanes", y esto que, sin duda, al señor Alcalde parece laudatorio, es una acusación. No se ha comprobado, luego puede existir. Si en la mente del Consorcio estuviese la justificación de que una vez examinadas las cuentas de la «Expendeduría» aparecía claro el consumo en Llanes de la galleta, diría «se ha probado que se consumió». Pero eso no podía decirlo el Consorcio, porque existe la presunción contraria, y trató de comprobar en los libros de ferrocarriles su desaparición, sin parar mientes en que manos expertas habrán hecho desaparecer las huellas de identificación de la mercancía por la descarga y almacenaje. La única prueba, pues, en esto, de las que no dan lugar a duda, es que el Consorcio remitió para el con-

221,39 toneladas de galleta, y esas toneladas-según dirán todos, amigos y enemigos-no se vendió en la expendeduría municipal, donde en cambio se daba polvo de tierra, que no mandó nunca el Consorcio, y no sirve tampoco para descargo hablar de huelgas que justifiquen la traída de carbón de Posada porque, según declaración del Alcalde, Lla. nes consume 100 TONELADAS MENsuales, y el Consorcio mandó desde Septiembre el promedio de 101,95 TONELADAS AL MES, cantidad por lo mismo suficiente y aun excesiva.

La última parte de la carta del señor Machimbarrena no necesita comentario, es una acusación documentada que ratifica en todas sus partes lo dicho por nosotros: «EL CARBÓN CRIBADO DESTINADO A LAS PANADERÍAS HA SIDO REEXPEDI-DO EN SU TOTALIDAD, DEFRAUDAN-DO NUESTROS INTERESES». ¿Quiere más el señor Alcalde? ¿Le será necesario más prueba? Indudablemente no, y contra ella nada dice el acta de los panaderos, levantada ante él mismo, JUEZ y PARTE, porque sería tonto o infantil suponer que la misión del Alcalde—a quien mejor que a nadie consta que dichos industriales usan leña y no carbón-se limitase a servir de amanuense y peatón. para llevarles la correspondencia, y no a desempeñar la tutela administrativa que el Consorcio y el sentido común le encomendaban, impidiendo negocios ilícitos, con artículos de primera necesidad.

No basta que la mujer del César sea honrada, señor Alcalde, es preciso que además lo parezca.

Crónicas femeninas

Al margen de la Fiesta del Trabajo

Los trabajadores celebraron su fiesta el día 1.º de Mayo, imitando a sus hermanos los de todos los países civilizados que en ese día se reunen para hacer balance espiritual del desenvolvimiento de energías durante los largos días de faenas y para reemprender una etapa de virilidad y constancia durante otro año que terminará con la llegada de las primeras flores de primavera.

Eran unos pocos los trabajadores de Llanes, porque aquí, por desgracia nuestra, son muy pocos los que trabajan; pero como en las cuestiones espirituales y en el acoplamiento de energías y entusiasmos no hay que atender a la cantidad, sino a la calidad, he aquí como la asamblea, a pesar de estar representada por unos pocos de trabajadores, en ellos había tanta animación, tan férvido entusiasmo, que cada uno de ellos sentía dentro de sí el resurgimiento de tantos seres como de empresas quiere acometer el esfuerzo humano.

Transcurrió la fiesta - a pesar de lo anormal de las circunstancias -sin ningún incidente, pues la cultura que hoy tanto distingue al elemento obrero guio todos los actos del sábado, conviruendose las horas de ameno vagar y de merecido descanso que se otorgaron a sí mismos los que luchan por la diaria existencia, en momentos de solaz y esparcimiento gratos y sugestivos.

Y, como mayor prueba de su cultura, después del inferesante comicio en que se oyó la elocuente palabra de dos obreros inteligentes, la clase trabajadora se reunió en el teatro para festejar el final de la grata jornada con una entretenida velada, en donde el arte escénico y el literario se daban tan estrecho abrazo. ¡Cómo me recordó el modesto salón del teatro, colmado de obreros, exclusivamente obreros-quienes fueron acompañados de sus esposas e hijos - aquellas entretenidas y culturales veladas del Mediodía y Levante de España en donde los pueblos son formados especialmente por la clase trabajadora!

¡Felices noches en que en los Centros Obreros y en las Casas del Pueblo se reunía un grupo de animosos jóvenes que habían trabajado todo el día y que se instruían robando horas al des-



canso para alcanzar la tan ansiada y justa igualdad intelectual y moral de todos los hombres, mientras los «señoritos bien» malgastaban el dinero de sus padres, los patronos, en francachelas repugnantes, en aquellas mismas horas consagradas por todas las gentes buenas al estudio y al descanso!

La noche del 1.º de Mayo marcó una nueva etapa para los trabajadores de Llanes; hora era ya de que la sangre juvenil ardiera con un poco de entusiasmo en un país en donde toda hidalguía está en que los hombres se reunan en el Casino o en otro lugar análogo a desgarrar la reputación de las más respetables mujeres; hora era ya de que los hombres emplearan unas horas en trabajar intelectualmente, laborando por esa tan deseada semejanza entre los ricos y los pobres, nivelando las distancias con la medida única de la cultura; hora era ya de que los jóvenes dejen las tabernas y los cafés por las veladas culturales y aprendan en los libros lo perjudicial del vicio y la necesidad de la templanza en todos los actos de la vida para conseguir el respeto propio primeramente y el de los demás después; hora es ya de que se acoja a la mujer con amor de hermana, que se la mire como compañera, amiga y aliada en la obra de progreso y de adelanto, pero nunca como instrumento de las más abyectas pasiones, teniendo compasión de esas niñas inocentes y cándidas que caen bajo la ga rra horrible de la miseria y del abandono. Y los obreros, reunidos para luchar por sus derechos, deben tender una mirada compasiva hacia esas infelices criaturas destinadas a ser pasto de gentes sin conciencia, amparando a las que han sucumbido a la desgracia y procurando inculcar la virtud y la cultura en los corazones de las demás para evitar que caigan víctimas de la pasión de los que, por no trabajar, no piensan más que en maldades. Y a vosotros, obreros, os recomien-

do seais unos nuevos amparadores de la mujer, ya que las mujeres que pudiéramos hacerlo somos tan egoístas, nos preocupamos tanto de pequeñeces y de innecesarias maldades, que apenas paramos a pensar un momento que a nuestro lado hay virtudes que sucumben por necesidad de pan y por falta de cariño. Debe remorder la conciencia a todo aquel que no luche en todos los instantes de la vida por levantar el degradante estigma con que la suerte señala a muchas mujeres y luchar contra esas fieras que acosan a la juventud desvalida.

El sábado se puso el primer jalón para una acción social moralizadora y cultural que ha de perdurar, porque mientras los brazos se fatigan con el trabajo, las frentes piensan en el bien y en la verdad; los obreros se sienten más buenos cuanto más cansados, y es que la amable fatiga del trabajo es vigor y bondad, y ambos son vida y virtud.

A los obreros los temen; tienen miedo, y con razón, de que se apoderen del mundo. Que no lo duden quienes tal piensen; ellos serán los amos del suelo y del subsuelo, porque en ultraguerra el mundo será de los trabajadores. A los holgazanes crónicos y a los vagos de profesión solo les quedará el derecho de consolarse con lo que no trabajaron.

MARÍA LUISA CASTELLANOS.

TODO SE ENCARECE

En virtud de las nuevas modificaciones introducidas en la Ley del Timbre, por los presupuestos recientemente aprobados, desde el 15 del actual regirán las tarifas para el franqueo de correspondencia, cuya elevación es la siguiente:

La correspondencia en el interior de las poblaciones se eleva a 15 céntimos; las tarjetas postales, a 15 céntimos, y a 20 las de respuesta pagada; las cartas entre poblaciones del Reino a 20 céntimos; las que circulen entre dichos puntos y la costa occidental de Marruecos, a 15 céntimos; y a 30 céntimos, cantidad que se abonará también por toda la correspondencia del extranjero, incluso Fernando Póo, Corisco y posesiones del Río Muni.

Asturias es una de las regiones iberas que más relaciones tiene con las Repúblicas americanas, por cuyo motivo tal encarecimiento de la correspon-

The state of the s

dencia significa una respetable cantidad, que traerá aparejada menor movimiento postal.

En cuanto a las cartas del interior del Reino, también se escribirán menos, porque con el derecho de distribución resulta cada carta por 25 céntimos.

La orgía de las Cortes, repartiendo millones del presupuesto nacional, como la cosa más sencilla del mundo, creando nuevos gastos y aumentando los existentes, trajo la elevación de todos los impuestos y mecánicamente el encarecimiento de las subsistencias, alcanzando un nivel inverosímil y mayor que en los más crueles años de la guerra.

De todo esto es y será víctima la clase media y una parte muy importante del proletariado, clases que aguantan resignadas todas estas cosas.

AL DIRECTOR DE "EL ORIENTE DE ASTURIAS"

No esgrimiría la tizona para atacar fantas mas, quiero decir, que no empuñaría la pluma para defenderme de rumores insidiosos, si al darles acogida y comentarlos en su periódico el director de El Oriente de Asturias, no me lanzara, de paso, algunas peregrinas acusaciones que me propongo refutar.

Si como piedra de toque de nuestro criterio en la elección de libros para la Biblioteca Popular, cuenta don Manuel Tamés con el de proponer a votación de los vocales que forman el Patronato de aquélla, los libros que habrán de adquirse, ya puede ir pensando en otra garantía, porque de ningún modo es aceptable la que él señala como buena.

Aunque de su escrito parece desprenderse cierta insinuación de no haberse contado con su ayuda, si esfuerza un poco su memoria recordará que declinó la invitación de asistir a las reuniones preliminares, donde se incubó la génesis de la Biblioteca Popular. De no haber rehuído su presencia, sabría cómo en ellas, a pesar de mis protestas y alegaciones, fuí impelido a que aceptase el cargo de director-técnico de la supradicha institución, y cómo el acuerdo de que constituyeran el Patronato representantes de las Corporaciones existentes en nuestra villa fué, en primer lugar, un paso de atención, y tuvo también por mira la de conquistar cooperaciones al éxito de la empresa, con su ayuda pecuniaria y con el prestigio de sus nombres.

con la prensa como instrumento de propaganda, invitamos a los directores de los dos semanarios llaniscos; pero no se acudió a las Corporaciones, ni a la prensa, en demanda de peritos que colaborasen en la formación y dirección de la futura Biblioteca, como no podía menos de ser, por lo ilógico que resultaría ir en busca de tales técnicos, entre los vocales de un Patronato, donde estaban representadas Corporaciones de carácter me-

Por iguales motivos, y por el de contar

ramente económico.

El que don Felipe Afán de Ribera desempeñe el cargo de bibliotecario en la Sociedad «El Porvenir», no implica que el carácter de su cargo fuese el motivo de solicitar su representación; se propuso para evitar la redundancia de que don Enrique Valdajos representara al mismo tiempo aquella Sociedad y este semanario que hospeda mis renglones.

Se comprenderá fácilmente, por lo dicho, que no me ligan con los miembros del Patronato compromisos que me fuercen a compartir con ellos la dirección de la Biblioteca, como ellos no están obligados tampoco a compartir conmigo ocupaciones o responsabilidades; sólo me liga al Patronato, por ahora, el deber moral de expresarle en toda ocasión mi reconocimiento, por la ayuda y la confianza que me dispensó.

Piázcale o no le plazca al señor Tamés el acuerdo, con tal inteligencia acepté mi cargo y ateniéndome a ella lo desempeñaré.

Pero lo que no puedo reconocer como obli-

gación, lo practico de hecho, como consecuencia de mi gratitud y de mi compañerismo. Con previa información al secretario de esta Biblioteca y a los representantes de «El Porvenir» y El Pueblo, vengo practicando mi labor; personalmente deposito mis infor mes sobre la Circulante en la imprenta de El Oriente, y las veces que en ella encontré a su director, no tuve reserva alguna para comunicarle mis gestiones. Dos semanas hace que le vengo buscando, para cambiar impresiones con él, a diversas horas de la mañana y de la tarde, obteniendo por invariable respuesta: «Don Manuel está en la cama». En la imprenta estuve en día de tirada del periódico y no he sido más afortunado. El senor Tamés, al lamentarse de que no se contara con él para nada, no da pruebas de sinceridad: la cortesía más elemental le obligar ba a evitar mis inútiles andanzas, correspondiéndome con una visita a la vecina B. P. C., si es que tenía verdadero interés en conocer-

nuestras labores y proyectos.

Mas sin duda rehuía todo interview para no malograr el efecto del comentario, preñado de insidias, que fraguaba para disparármelo en su periódico, donde le convenía desempeñar el papel de víctima, para dar mayor fuerza a sus censuras infundadas.

Celebro la determinación. Ella nos depara la oportunidad de participar públicamente a él y a sus inspiradores, si los tiene, de que no acepto la proposición de que intervenga otro censor en la dirección de la Biblioteca Popular.

Popular.

A mí, y sólo a mí, se encomendó la empresa de crearla. Sin tal consorcio se iníció la suscripción; sin él se lanzaron besalamanos a todos los rincones del concejo de Llanes, se dirigió la correspondencia hasta lejanas

provincias, se consiguió que engrosaran los nombres de personas distinguidas, de profesionales, de obreros, la lista de suscriptores y se sostuvo activa propaganda de prensa; sin él dirigí la pintura y decoración de la Bibblioteca Popular Circulante, elegí su mobiliario, sugerí su traza y hasta ideé y ejecuté personalmente algunos trabajos ornamentales, y sin él afronto ante el público la responsabilidad en la inversión de los fondos recaudados.

Ahora que el éxito corona mi obra, no seré tan cándido que vaya a compartir su dirección con un intruso, y menos con quien, probablemente, no habrá contribuído con su óbolo a la creación de la proyectada Biblioteca. Esta claudicación humillante equivaldría a confesar ineptitud para el desempeño del cargo que se me confía.

Diré más: aceptar esta nueva colaboración, que bien pudiera orientar a la B. P. C. hacia rumbos definidos, sería traicionar la confianza que los suscriptores depositaron en mi declaración sobre su neutralidad, resistente a toda atracción política o influencia tendenciosa, y recuérdese que entran en nuestra lista personas de todos los matices, desde nuestro aristócrata Diputado a Cortes, hasta los obreros sindicados de la Sociedad de Oficios varios. Proceder de otra manera, sería desviarse de ese recto criterio con que tanto nos alecciona el señor Tamés, en un articulejo donde brillan por su ausencia el criterio y la rectitud.

La única persona con la que comparto una colaboración directa, si bien exenta de responsabilidades, en la obra, por haberlo así acordado *ab initio*, es el entusiasta y culto secretario.

Hecha abstracción de tan amable compañía, solo estaré a la hora del éxito, ya que solo estuve a la hora de la brega y de los sinsabores.

No cuento entre ellos la impresión que me produjo el comentario sobre la B. P. C., publicado en *El Oriente de Asturias*.

Por el contrario, me despertó vivísimo interés esa manifestación original de una conciencia tortuosa, que trata de inspirar la desconfianza en el público, y envuelve su malsana intención en el algodón en rama de sus salvedades y distingos.

¿A qué tantos circunloquios? O el señor Tamés acoge los rumores que dice se propalan contra la B. P. C. o los deshecha. Si les presta crédito, huelgan sus inocentes salvedades. Si no los cree, sale sobrando todo su artículo.

De cualquier modo, ratificar con tan mala ocasión mis explícitas afirmaciones sobre la neutralidad de esta Biblioteca, sería transigir vergozosamente con que se ventile en discusión la veracidad de mis palabras. Además, sería inútil. Los que censuran las tendencias de una Biblioteca sin conocer sus libros, continuarán propalando sus calumnias, sin atender a razones.

El señor Tamés está obligado a conocer, como director de El Oriente de Asturias, las afirmaciones que hice en su propio semanario sobre la neutralidad de la B. P. C., y está obligado, como amigo, a creerlas. Si vacila entre la verdad de mis palabras o la murmuración que las desmiente, comúlguese una duda tan poco favorable a mi veracidad, que hacerla pública, como la hace, es inferirme una ofensa.

Correspondo a ella, calificando su conducta de proceder impropio de caballeros.

No atenúa lá falta el que en medio de insinuaciones maliciosas, diga—desacreditando el decir a renglón seguido con nuevas suspicacias—que no duda de mi honorabilidad.
¡Gracias, gracias! Rechazamos un elogio

que brota de tal pluma.

Mal puede satisfacerme un diploma de honorabilidad, extendido por quien le basta con

el rumor de un maldiciente para ponerla en tela de juicio. A mi conclencia me atengo, sin necesidad de tal patente.

Para que en algo la estimase, fuera preciso que antes concediera el público al direc-

so que antes concediera el público al director de El Oriente de Asturias el privilegio exclusivo para extender sus certificados de honorabilidad, remitiéndose la opinión a sus fallos, en prueba de acatamiento a la extrahumana cordura del señor Tamés.

Y si yo diese también oídas a rumores, opinaría lo contrario. Porque todo Llanes dice...

FÉLIX GAVITO.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: En el último número del periódico que usted dirige, y en la sección en que con la copia de un acta de la sesión municipal, se trató por el señor Alcalde de Llanes de justificar ante el público su intervención en el asunto del carbón de tasa, dánse por ciertos algunos conceptos a los que no pudimos otorgar nuestra conformidad y cuyo alcance o trascendencia nos sugirió la idea de dirigir la siguiente carta:

Llanes, Mayo 3-1920. - S-ñor Presidente del Sindicato Regional Asturiano del Consorcio Carbonero. - Oviedo.

Muy señor nuestro: Creemos conveniente poner en conocimiento de usted que el acta de la sesión celebrada el día 26 de Abril último por el excelentísimo Ayuntamiento de Llanes no ha sido aún autorizada con nuestra firma, requisito legal que, en su caso, debiera cumplirse en la sesión ordinaria señalada para el día de hoy, y que no pudo ser celebrada por falta de asistencia de algunos señores concejales.

Para que la verdad resplandezca, y en evitación de nuevas dilaciones, compete a nuestra dignidad hacer constar:

nuestra dignidad hacer constar:

Que el acta que a instancias del señor Alcalde de Llanes fué publicada el sábado último en los periódicos locales El Oriente de Assurias y El Pueblo no se ajusta cumplidamente o difiere, en lo Esencial, de las que fueron nuestras apreciaciones, lisa y llanamente expuestas, al tratar del enojoso asunto llamado del carbón de tasa.

Sintiendo vernos en el caso de tener que distraer la atención de usted, nos ofrecemos a la vez suyos atentos seguros servidores q. e. s. m.,

Francisco Llerandi Beceña, Gregorio Campo Barrero, Ramón Sordo Lamadrid, Francisco Carrera Sordo, Manuel Morán Villanueva, Concejales del Ayuntamiento de Llanes.

LA LLAMA ETERNA

POR ANGEL POLA

(Leida por don Felipe Afán de Ribera en la velada celebrada en nuestro Coliseo el día 1.º de Mayo.)

Obreros del egido y la ciudad: ¡Salud! ¡Salud!: los que cultivan la idea como flor. Que una onda cordial aune vuestra inquietud, y sea para todos fiesta de excelsitud, a lFiesta del Trabajo, oásis de paz y amor.

Quisiera de mi estro acordes encendidos, que glosen esta hora de fraternal unión, y que sean mis versos de púrpura vestidos reflejos armoniosos, ecos de los latidos del Ideal que canta en vuestro corazón.

Pasaron las edades, en que en el hombre era servidumbre el trabajo, oprobio, indignidad... Mas surge un alba de oro que en el confín

y trócase el estigma en flámula señera de virtud acendrada, justicia y libertad.

El trabajo es la vida. La ley del universo que sujeta los seres a la idea inicial, y con su acción eterna, rige el orbe disperso y las flores colora y da música al verso fundiéndolo en la llama del principio inmortal.

El mundo microscópico que vibra en el vacío, donde el afán del hombre no logra penetrar, se agita en infinitas corrientes, como río sin fondo donde el átomo, en su inmutable brío, en su profundo arcano labora sin cesar.

Júntanse en infinitas masas trabajadoras .
por la ley inmanente de la unión y el amor
y en cópulas prolíficas de esencias creadoras
engendran nuevos mundos y estrellas brilladoras

y soles que los cielos llenan de resplandor.

Y los astros recorren un día y otro día del piélago infinito la azul inmensidad, y en sus grandiosas órbitas de rítmica armonía cumplen la ley ignota que lo creado gaía

y sujeta los mundos a eterna actividad.

Y el labriego que guía la campesina reja

despertando la fierra a la renovación, en el grano que siembra; en la espiga mermeja que florece con Mayo, en todo se refleja

el númen misterioso que anima la Creación.

Caudal múltiple y hondo que arrastra hacia

[el futuro

el mundo de la idea y el mundo material y a su impulso potente, a su arcano conjuro, rompiendo de la inercia el impasible muro, la Humanidad camina tras ignoto Ideal.

Renovándose siempre en su inmensa pu-

se precipita a veces en ruda convulsión y convirtiendo el mundo en campos de matanza, destruye lo que crea y aniquilando avanza con el furor grandioso de gigante ciclón.

Mas se serena y vuelve a ser sobre la tierra ola que en suave onda a Ignota playa va. Sobre los mudos agros que ensangrentó la Iguerra

la llama creadora, nueva semilla entierra y los campos de muerte de vida llenará.

Vuelve a tremer la esquila y a florecer la

planta
en el campo arrasado por incendio voraz
y pueblos florecientes el obrero levanta
y alegre en su faena, mientras trabaja canta
el himno venturoso de fecundante paz.

Y vuelve a hender la gleba la reja del arado y a gobernar la nave el guiño del timón y a repicar el yunque el hierro caldeado y la ciudad corona el humo destrenzado de ingentes chimeneas, cual invencible airón.

Saludemos gozosos este día de gloria y hagamos del trabajo la bandera triunfal que avanza flameante, afirmando en la His-

[toria] El camino seguro que traerá la victoria del principio fecundo, de la Esencia eternal.

Y que sea el mañana que entre crespones [llega

no día de venganza, de odios y de impiedad, sino soñada aurora que su pompa despliega y a su luz al trabajo la humanidad se entrega, que es virtud y es justicia, paz y fraternidad.

Llanes,-1-Mayo-920.

BANCO ASTURIANO

Pago de letras sobre todas partes.
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Descuentos y cobro de cupones.
Caja de Ahorros 3 por 100 anual.
Premios a los imponentes de Caja de Ahorros.

Ribadesella

Necrológica.

Hemos sido dolorosamente sorprendidos por la noticia del fallecimiento en Barros (La Felguera) de nuestro queridísimo amigo don Graciano Cabricano Carrocera, inteligente y probo empleado de la Sociedad «Duro Felguera» e hijo político del comerciante de esta plaza y amigo nuestro don José González Granda.

A su desconsclada viuda doña Emilia González Prieto, a su apenada madre doña Concepción Carrocera, padres políticos don José y doña Emilia, hermanos políticos y demás familia enviamos la expresión más sincera de nuestro profundo pesar.

Conferencia y mitin.

El domingo último dió una conferencia de carácter social para mujeres, en la escuela de niñas de esta villa, el muy ilustre señor Magistral de la catedral de Oviedo, quien expuso la necesidad de crear a quí un Sindicato femenino, el cual será fundado muy en breve.

También se celebró el domingo, por no haber podido celebrarlo el sábado, como estaba anunciado, un gran mitin organizado por el Sindicato del ramo de construcción, en el cual hicieron uso de la palabra los compañeros Ibáñez y Rodríguez, que fueron muy aplaudidos.

Festejos de Santa Marina

Según parece, este año tendremos gran les festejos, pues la Comisión constituída, que es la misma del año pasado y al frente de la cual está nuestro entusiasta y activo alcalde señor Suardíaz, ha hecho un cálculo de los ingresos que puede haber este año, y se cree que éstos superarán con mucho a los habidos en anteriores años.

Dentro de unos días publicará dicha Comisión una lista de los donantes para los festejos celebrados en 1919, así como el resumen de ingresos y gastos de los mismos.

Movimiento marítimo y de pesca:

Esta semana entraron en nuestro puerto los buques siguientes ;

Vapor «Bizi-Gure». Liem «Cid Campeador». Idem «Marcela».

También hubo gran movimiento de pesca, que se pagó a muy buenos precios por los fabricantes de esta villa. Todos estos días, a la caída de la

tarde, presenta nuestra bahía un belifsimo aspecto, pues hubo día que entraron más de cuarenta lanchas a vapor, con un contingente de cerca de ochocientos hombres que, después de sus cotidianas faenas pesqueras, regresan al puerto a pasar la noche y a descansar, dando al pueblo con su presencia una verdadera nota de alegría.

L. L.

Los obreros llaniscos

Se celebró por primera vez en esta villa, el 1.º de Mayo, la Fiesta del Trabajo, en cuyo día se reune anua mente el proletariado mundial para estrechar los lazos de solidaridad y recabar de sus respectivos Gobiernos leyes protectoras que de hecho y de derecho le corresponden.

La Sociedad de Oficios varios de Llanes, nacida ha poco al calor de puros ideales de emancipación humana, organizó la Fiesta del Trabajo, verificandose todos los actos, a pesar de las cortapisas impuestas y del excesivo alarde de fuerzas que se hizo, dando el obrero llanisco una nueva prueba de su cordura, sensatez y cultura.

A las diez y media de la mañana dió principio en el muelle de la Magdalena el mitin, haciendo la presentación de los oradores, en breves frases, el presidente de dicha colectividad, José Pérez. Acto seguido concedió la palabra al obrero zapatero Lázaro Domínguez, quien pronunció un discurso de altos tonos societarios, explicando con fogosidad la fuerza moral de la organización obrera, siendo calurosamente aplaudido al terminar su peroración.

Después ocupó la tribuna el joven tipógrafo santanderino Francisco Gómez del Castillo. Este, en brillantes y elocuentes párrafos, que arrancaron al auditorio estruendosas palmas, hizo ver la necesidad que existe hoy de la asociación en todos los pueblos, por pequeños que sean, para que los trabajadores y ciase media no sean victimas de la carestía de la vida, que es originada por la avaricia de los acaparadores de las materias primas, a consecuencia de lo cual ha sufrido aumentos la mano de obra.

También hizo ver la imperiosa necesidad humana de que todos los hombres produzcan, por la imposibilidad de que la madre Naturaleza pueda nufrir las necesidades de los hombres, ya que sin el esfuerzo de todos se produce muchismo menos que lo que se

Luego explicó por qué la clase explotada pide la nacionalización de la tierra, que es precisa para todos, igual que el aire, máxime que el hombre es un animal terrestre, y por qué los me-

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERIA

BORBOLLAY PERALES

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN MADRID Y OVIEDO

Uría, 56, Cviedo. - Representante en Llanes: Antonio Martín

dios de cambio y producción deben ser propiedad del común.

Y, por último, briosamente anatematizó a los padres que no se cuidan de los hijos que procrearon y que no luchan para librarlos de la miseria fisiológica, cebándose en éstos la anemia y, como resultante, la tuberculosis, que tantas victimas ocasiona entre la juventud española.

Terminado su discurso, se dieron leetura a las conclusiones que se habían de elevar al señor ministro de la Gobernación, que eran la nacionalización del suelo y subsuelo y de todos los instrumentos de trabajo y cambio, las cuales fueron aprobadas por unanimidad por los concurrentes al comicio público.

Seguidamente se organizó la manifestación, dirigiéndose con el mayor orden hasta las Casas Consistoriales, donde una comisión hizo entrega al senor Alcalde de dichas conclusiones, ofreciendo trasmitirlas al Ministerio de la Gobernación.

Por la tarde numerosos grupos de obreros se trasladaron al pintoresco paraje de San Felipe, donde había animada romería, regresando contentos y satisfechos al anochecer para asistir a la velada teatral anunciada.

Dió comienzo ésta minutos después de las diez, viéndose las localidades ocupadas casi totalmente por familias de obreros. Se representó, en primer lugar, «El ojito derecho» por los señores Afán de Ribera, Maya y Suárez (Ramón); en el segundo recitó unos monólogos con mucha vis el peluquero señor Pastor, y en el tercero se puso en escena «Parada y fonda», siendo desempeñada esta obra por los señores Ramos, Neira (Pelayo), Suárez (Ramó) y de la Concepción. Todos sacaron gran partido en sus respectivos papeles, trabajando con verdadero amore, por lo que fueron justamente aplaudidos.

En uno de los entreactos leyó el señor Afán de Ribera una inspirada poesía de don Angel Pola (que en otro lugar de este número insertamos), y el maestro de música, don Eloy Marín, amenizó la velada.

Sólo nos resta añadir que para ser la primera vez que en Llanes se solemniza la Fiesta del Trabajo, y dado lo anormal de las circunstancias, el paro fué casi completo, pues era escaso el número de obreros que trabajó el día 1.º de

NOTICIAS

En la tarde del sábado último falle ció en su domicilio de Oviedo don Marcelino Trapiello, persona muy apreciada y conocida en esta villa, donde desempeñó el Juzgado de primera instancia e instrucción, captándose generales simpatías y respeto por sus dotes de probidad e inteligencia.

Su muerte ha causado general sentimiento, pués en los numerosos e importantes cargos que ocupó en Oviedo, donde tenía un acreditado bufete, supo cumplir sus deberes, hermanando la rectitud con la benevolencia.

Descanse en paz tan excelente amigo y reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

El importante diario madrileño Hov (S. A.) Nuevo Heraldo, ha principiado a publicar semanalmente una serie de artículos sobre distintas cuestiones, de nuestra compañera María Luisa Cas-

Estos trabajos fueron acogidos favorablemente por la crítica, habiendo recibido cartas muy alentadoras para que continúe en su campaña feminista, abarcando todos los aspectos de tan interesante problema.

Hoy es un periódico escrito por los redactores separados del Heraldo de Madrid, el cual cada día adquiere mayor circulación, de lo que nos congratulamos, ya que coincidimos con el en muchos puntos de vista.

Después de pasar una larga temporada en Andalucía, regresaron a su domicilio de Llanes don Manuel Durán y su bella esposa doña Pilar Méndez, a quienes saludamos.

En los últimos exámenes celebrados ante Tribunal competente, en la Audiencia Territorial de Madrid, ha obtenido el título de Oficial de Secretarias judiciales nuestro convecino don Alfredo Martín García, quien, debido a la excelente puntuación obtenida en los ejercicios, ocupa uno de los primeros números entre los cuarenta y nueve opositores aprobados.

Sea enhorabuena.

San Felipe, la tradicional romería y la primera de la comarca, se celebró este año en Soberrón con inusitada

concurrencia; pero no así la feria de

ganados, que tiende a desaparecer. Los cultos religiosos, en la poética ermita del Santo, revistieron gran solemnidad, y los «ramos» fueron cantados con la peculiar maestría con que lo saben hacer las simpáticas mozas de dicho pueblo y de La Galguera.

Por la tarde no se podía dar un paso por la campiña que circunda la capilla, sucediéndose los bailes sin interrupción, fiasta el anochecer, a los acordes del stradivarius de Juan de Andrin, de la gaita de Manolo Rivas y de dos pianos-manubrios.

Esta noche la Sociedad «Veloz Club», de Santander, obsequiará con un banquete a su presidente honorario, don Angel González, en prueba de gratitud por las deferencias y atenciones que en Llanes se prodigaron al grupo de «veloces» en la excursión realizada en el mes de Marzo último.

Hemos recibido un atento B. L. M., al que el señor Alcalde de Llanes adjunta las cuentas del «carbón de tasa» y que en partidas más o menos detalladas comprenden desde el día 9 de Enero de 1918 a 20 de Abril de 1920.

La extensión de dichas cuentas, que ocupan considerable número de páginas, es obstáculo insuperable que nos impide, bien a pesar nuestro, el que sean publicadas en tal forma en las columnas de EL PUEBLO.

Así, o en parecidos términos, se lo hemes hecho saber al señor Alcalde, quien se dará perfecta cuenta de lo fundado de nuestras observaciones.

Trabajos de exposición de esta indo. le son más bien propios de un folleto.

EL CENTRO MERCANTIL

DIAZ Y PARDO PLATO DEL DÍA PARA EL DOMINGO: Cordero asado con ensalada Carne asada con patatas y Callos

Se sirven meriendas de encargo.

Ha comenzado a servirse con regularidad el servicio de la conducción circular de la correspondencia de Llanes a Póo, Porrúa, Parres, Pancar y La Portilla.

Algunos vecinos del valle de Mijares nos ruegan llamemos la atención del que, a ser posible, se cambie la ruta, es decir, que empiece el reparto por La Portilla, donde espera el peatón que conduce la correspondencia a Soberrón, La Galguera, Covielles, San Roque y Andrin.

De este modo no sufriria perjuicio por retraso el mayor núcleo de po-

Es muy visitada la nueva exposición fotográfica de don Cándido García, que acredita una vez más la competencia y el gusto artístico de nuestro apreciable convecino.

Procedentes de Méjico llegaron a esta villa los señores don Francisco Mijares Carriles y don Juan Sordo Sotres. -A La Portilla, de Cuba, don Pedro

-A La Arquera, de Méjico, don Pe-

dro Pérez con su esposa doña María Calleja y su h ja Pilar.

-De Santiago de Chile, don Manuel González, quien pasará una temporada en La Galguera, su pueblo natal, en compañía de su familia.

Con pena co nunicamos a nuestros lectores el fallecimiento de la respetable anciana doña Josefa Noriega Madrid, viuda de Noriega, ocurrido en su domicilio de Colombres.

Ha causado su muerte muy general sentimiento, pues todas sus numerosas y escogidas amistades sabían apreciar las virtudes que adornaban a tan excelente esposa y ejemplar madre de familia, como se ha demostrado en el acto del sepelio de su cadáver, que fué un verdadero acto de sentimental home-

naje a su memoria. Descanse en paz doña Josefa Noriega Madrid y reciban todos sus familiares nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan irreparable pérdida.

¡Nos alegramos mucho!-Todas las poblaciones capital de concejo, sea próspera, sea precaria la situación económica de lasmismas, disfrutarán en breve de un servicio telefónico interprovincial en Asturias, a cuyo efecto los gastos que esta innovación origine correrán a cargo del presupuesto de nuestra Diputación.

De ello se aprovecharán asímismo otras poblaciones que, sin reunir aquellas condiciones, son por su situación geográfica, importancia comercial, etcétera, etcétera, acreedoras a tan im-

portante servicio de comunicaciones, v en su virtud, la Dirección general de Telégrafos ha dispuesto la instalación de una subcentral en la floreciente villa de Posada, dependiente del centro telefónico urbano de Llanes, debiendo procederse al inmediato estudio y confección del proyecto.

Para llevar a cabo dicha instalación se ruega a los vecinos de dicha villa y a los de las aldeas comprendidos en el radio de tres kilómetros, a partir de la subcentral, y que deseen ser abonados al mencionado servicio, inscriban sus nombres y domicilios en la oficina telegráfica de Llanes, a los efectos oportunos.

Igualmente los que disten más de tres kilómetros, comprometiéndose a satisfacer el importe de la mitad de la Ifnea que se construya hasta su domicilio, a partir de los tres kilómetros, u ofrezcan postes colocados al pie del hoyo, pueden solicitar el abono a la mayor brevedad posible, con el fin de hacer el estudio al mismo tiempo.

Felicitamos a la próspera villa de Posada por tan i nportante innovación, pronta a realizarse, y celebraríamos igualmente que otros pueblos, co no Nueva, Pendueles, etc., et., disfruten cuanto antes de tan có nodo como importante servicio.

El pasado martes de la semana ha recibido las aguas del bautismo una hermosa niña, hija de nuestros apreciables convecinos don Fernando Fernández Romano y doña María Fernández Zuazua.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de los Dolores Antonia, siendo apadrinada por la distinguida señora doña Vicenta Sierra i Sordo y don Antonio Fernández, representando a éste don Domingo Cuanda.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia e instrucción del partido de Llanes don Ernesto Sánchez de Movellán y Gutierrez de Celis. Reciba nuestro respetuoso saludo.

El trasatlántico francés «Fiandre» llegará a Santander, de regreso de Veracruz y Hibana, el viernes o sábado de la próxima semana, trasportando nu meroso pasaje y correspondencia.

Vuelve a salir para los citados puertos americanos hacia el di 126 del corriente mes.

La distinguida señora doña Ramona del Cueto ha adquirido en Santander, (Perines, 18), una suntuosa finca donde ya reside con sus hijas, las señoritas Albertina y Alfonsina, denominándola su nueva dueña «Villa Ramonina».

En nuestra Iglesia parroquial se verificó esta mañana, a las once, el enseñor Administrador de Correos para lace nupcial de dos muy apreciados que, a ser posible, se cambie la ruta, jóvenes de esta localidad. Es ella, la bella señorita María de la Concepción Pérez Peláez, y él, don Manuel Junco

Durante la solemne ceremonia religiosa recitó el maestro Marín sublimes frases de «M:fistófele», «Favorita» y otros trozos de inspiradísimas obras

Los novios fueron apadrinados por la respetable señora doña Analia Inguanzo, viuda de Gindarillas, y por don Ramón Pérez, padre de la desposada, habiendo representado al Juez municipal don Sinforiano Dosal y firmado el acta matrimonial, como testigos, don Florentino F. Vega y don Angel Fuente González.

Al acto asistieron, invitadas al efecto, numerosas y distinguidas personas, después del cual fueron obseguiadas, con un espléndido banquete en el elegante restaurant «Paraíso», reinando entre los comensales la más franca y cordial alegría y haciendo todos votos por la eterna ventura de tan simpática

El Pueblo desea a ésta una vida conyugal colmada de todo género de dichas y satisfacciones.

IDIOMAS

Fernando Carrera y Díaz, profesor de lenguas con título oficial expedido por el Consejo de Instrucción pública del Estado de California, Estados

Cursos de inglés y francés.-Preparación para las clases oficiales. - Conversación, correspondencia y traducciones. - Lecciones particulares, en grupos y a domicilio.

Calle Nueva, 15, 2.º-LLANES.

A las nueve de la mañana del martes último se celebró en nuestra parroquial el oficio de ánimas en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de doña Josefa Diego Crespo, estimada convecina que fué nuestra, y el martes, a las diez, en la iglesia de Parres, el oficio solemne, también de segundo aniversario, por el alma de doña Brigida Bustillo Fernández, que falleció en el pueblo de La Pereda el día 5 de Mayo de 1918.

Descansen en paz ambas finadas y renovamos a sus respectivas familias el testimonio de nuestro pésame.



Su viuda, hijos y demás fa-

RUEGAN a sus amista-

des y personas piadosas se dignen encomendarle a Dios

y asistir al oficio que en su-

fragio de su alma se cele-

brará en la iglesia parro-quial de esta villa el martes próximo, 11, a las nueve, por cuyos actos de caridad

les quedarán agradecidos.

milia,

FÁBRICA DE DULCES DE MANZANA Ei Rey de los Postres: Rica PASTA, MERMELADA y JALEA DE MAN-

ZANA. De venta en las principales casas de Ultramarinos. Todas las latas están cerradas herméticamente para abrir con llave, muy

indicadas para mandar a América. Arturo Fernández Diestro LLANES - SAN ROQUE

Se vende En San Roque del Acebal (de este concejo) una posesión compuesta de tres fincas superiores, cerradas sobre si, con buena casa habitación y cuadra. Informes en dicho pueblo a su dueño Martin Somohano.

ENSAIMADAS y bollos de leche. Se hacen diariamente en la confiterfa de Abelardo.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Ceferino Alvarez

LLANES

Se recibió inmenso snrtido en pañería del país y extranjero, compitiendo con las mejores sastrerías.

Se confeccionan trajes a medida desde 60 a 200 pesetas uno Se vende pañería a granel, a precios baratos. Cortes de traje desde 30 a 100 pesetas uno.

También se ha recibido un gran surtido de artículos para caballero: corbatas, gorras, boinas, calcetines, pañuelos, panas, driles, gabardinas y forrería.

> Anto-ciclos DAVID. Anto Cicios La Vanderio exclusivo concesionario exclusivo para Asturias y Santanderio Para Asturias y Santanderio Para COTERA LLANES.

El H. Restaurant de Isidoro Ubierna

se ha trasladado al edificio de su propiedad: calle de Méndez Núñez, núm. 8, lo que comunica a su numerosa clientela.

ji No olvidarse!! El H. Restaurant de Ubierna, en Santander, a Méndez Núñez, núm. 8

Restaurant "La Perla Asturiana" FRANCISCO RUISANCHEZ

Calle de Marta Abreu, número 18 SAGUA LA GRANDE En este restaurant, situado en el

punto más céntrico de la villa, encontrará el público toda clase de comodidades, por tener todos los elementos necesarios. Compite perfectamente con sus similares de la capital en sus refinamientos gastronómicos y la excelencia de sus vinos y licores de todas clases. Prontitud. Aseo. Precios equitativos.

NUEVA RELOJERÍA

NICASIO CUENDE LLERA antiguo encargado de la relojeria de Angel Suero, de Santander

Relojes, cadenas y despertadores de todas clases.—Vendo muy barato; fijarse bien.-Taller de reparación de toda clase de relojes por complicadas que sean y de aparatos mecánicos.-Se garantizan todos los trabajos.

CALLE DE SAN AGUSTÍN.—LLANES

Ernesto Gonzalvo Fernández Especialista en las enfermedades del aparato digestivo = RAYOS X =

Daoiz y Velarde, 1, 3.º-Santander

HIGINIO G. PELÁEZ, S. EN C. Avenida Isabel la Católica, n.º 59

Apartado 1.479. MÉXICO, D. F.

Hace toda clase de operaciones bancarias. Gira sobre cualquier plaza española, encargándose de representaciones y comisiones para toda la República mexicana, aceptando poderes.

SE VENDE CAL VIVA diaria-mente.—Para pedidos, a Avelino Junco.-LLANES.

Gramófonos y discos LA EXCLUSIVA

Casa BLANCO. Oviedo

SUCURSAL:

Juan Granados e Hijo

JEREZ Y COÑACS

Especialidades: AMONTILLADO, FINO Pepita y GRAN APERITIVO Vermu-Representante:

Ramón Cuanda.-LLANES

Gran Destileria LA MUNDIAL

ESPECIALIDAD ANÍS «LA GALLEGA»

El mejor anís de todos los conocidos es EL MUNDIAL, por eso goza de fama universal. Amalio Llama .- SANTANDER.

Representante: Manuel García ARENAS DE CABRALES.

Llanes: Imprente EL PUEBLO

Moderna Sastrería de Sobrado

Compite con las mejores de capitales de provincia, tanto por su grande y variado surtido procedente de las más acreditadas fábricas, como por la economía de sus precios.

Trabaja con toda perfección los HÁBITOS TALARES con ricas sargas del extranjero y a precios reducidos. - Sotanas y Duyetas

Figurin el mejor del mundo y el más perfecto de New-York Fañería del país y del extranjero.—Siempre tiene cortador de primer orden. Precios, lo más económico posible.

LLANES - Plaza de Parres Sobrino - LLANES

Vinos finos de Rioja MARCA "R. LÓPEZ HEREDIA Y COMPAÑIA"

Bodegas y Viñedos en Haro (Rioja Alta)

CASA CENTRAL EN MADRID

Clases de vino que elabora esta Casa

VINOS FINOS MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Rioja Viña Tondonia (alambrado). Rioja Cepa Medoc. - Vendimia especial (alambrado). Rioja Cepa Borgoña, 5.º año. Rioja Clarete fino, 3.er año.

- TINTOS -

- BLANCOS -

Rioja Alta.

Viña Tondonia (alambrado). Cepa Sauternes (alambrado), 6.º año Cepa Barsac, 5.º año. Cepa Graves, 4.º año.

Los pedidos en Asturias á J. MINARRO Apartado de Correos núm. 36, Gijón

Grandes Almacenes

Casa fundada en 1850

Novedades en paños, terciopelos, tejidos de punto de lana, abrigos, pieles, manguitos, capas impermeables y de los Pirineos para señoras y niñas, toquillas, pelerinas, batas, blusas y chaquetas en punto de lana, lencería equipos para novia, canastillas, encajes blondas, mantillas, velos, géneros de punto, corsés, paraguas, alfombras, cortinajes, tapicerías, hules para suelo y mesa, ecétera, ecétera.

Jaime Ribalaygua

Núms. 10 y 12, Calle de San Francisco, núms. 10 y 12 TOPO EL EDIFICIO

Teléfono núm. 646 ::::: Teléfono núm. 646

SANTANDER

A PROTEO-FOSFATONA

y sus maravillases resultados como pienso complementario para la sobrealimentación de toda clase de ganados.



dos vacas que representa el fotograbado eran iguales, hace diez meses, en tamaño ante esto tiempo, tomando las dos el mismo pienso y la de la izquierda ade diarios de PROTEO FOSFATONA, ha adquirido el desarrolio que repreen las vacas les evita el agotamiento prematuro y la tisis, que tantas vícti suado vacuno, mejorando notablemente la cantidad y calidad de la leche.

Fara más detalles y pedidos, dirijanse al Depositario en LLANES: GUILLERMO FERNANDEZ

"La Tienda Nueva" :-: Almacén de Ultramarinos y Harinas



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

PARA HABANA Y VERACRUZ Próximas salidas:

Vapor FLANDRE,

11.500 toneladas, hacia el 26 de Mayo. 14.000 » el 6 de Junio.

ESPAGNE, Admiten pasajeros de Primera (varias categorías), Segunda, Tercera preferente y Tercera ordinaria.

Precios, según el vapor y la clase de pasaje, desde 365 a 4.000 pesetas. Viajes a New-York Salidas de Santander todos los inferences para embarcar en el Havre. Precios desde Santander a New-York, 365 pesetas en tercera clase, y 450 en segunda.

Para reserva de pasajes y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, dirigirse a los consignatarios de la Compañia en Santander

Sres. Vial Hijos Para solicitar pasaje de cámara dirijanse a

DOMINGO CUANDA, Administración de El PUEBLO, LLANES

BLAS MARTINEZ CIRCUANO

Especialidad en dentaduras

Extracciones sin dolor empleando los mejores anestésices

Nemesio Sobrino, 3.- LLANES

Pastor, Practicante y Callista

Extracción de callos, ojos de gallo, uñas enclavadas y contramarchas de

Piso 2.º, frente al Casino

Almacénde Vinos Ultramarinos :::

::: y Cereales

Casas en Puente Nuevo (Llanes), El Cerezo y :: Arenas (Cabrales) ::

Servicio de coches de alquiler y de linea de Llanes á Arenas y Cangas de Onís y de Čarreña :::: á Panes :::::



MANUEL SANTOVENA MARMOLISTA Y LAPIDARIO PANCAR (Llanes)

Constructor de toda clase de monumentos como capillas, criptas, lápidas mortuorias, etc., etc., así como también en escaleras, baños y en general todo lo que sea concerniente al ramo.

En ningún taller de su clase, aún en los de capital de provincia, podrán ofrecer tanta variedad ni a precios tan económicos.

Se proporcionan presupuestos, planos y toda clase de proyectos a las personas que lo deseen.

¿Es usted enfermo de ciática o reumatismo

articular? Consulte a su médico sobre

la conveniencia de emplear las INYEC-CIONES DE OXÍGENO. No pierda usted tiempo

Alquilamos el aparato necesario, por una peseta diaria. Si le interesa, pidanos detalles.

Aguas oxigenadas Paseo de coches del Retiro.-Madrid

Grandes Talleres Mecánicos DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CARRUAJES

= DE = José Avin Bada

Posada de Llanes

Este antiguo y acreditado industrial hace saber a su numerosa clientela y al público en general que, en lo sucesivo, garantiza todos sus trabajos por tiempo ilimitado, así como también desde esta fecha se dedicará al trabajo de toda clase de herramientas para el campo, lo mismo que cualquier trabajo concerniente al ramo de cerrajería.

No confundirse: José Avín =(Posada) BRCIA=

BANCO MERCANTIL

Santander, Leon, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Lianes, Santona Astorga, Ramales, Laredo, Ponferrada y La Bañeza

> Capital.... Plas. 15.000.000 ld. desembolsado. 7.500.000 Fondo de reserva... 7.500.000

Operaciones que realiza la Sucursal de Llanes

Cuentas corrientes á la vista con interés de 1 á 3 meses > de 2 de 2 1/2 0/0

Caja de Ahorros

Abona el interes de 3 0/0 anual liquidable por semestres (30 de Junio 1 y 3 de Diciembre de cada año) y sortea semestralmente entre sus imponentes premios de 100, 50, 25 y 15 pesetas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y el Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósitos de valores.—Ordenes de Bolsa "Compra venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de

FOTÓGRAFO FELIPE AFAN DE KIBEKA P. de las Barqueras.-Lianes

Herederos de Francisco González



EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE MESA COSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES ESPECIALIDAD EN VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS General Espartero, 5. Teléf. 317 SANTANDER

AGENCIA DE PUBLICI-DAD Y SUSCRIPCIONES PERIODICOS : :

DE LIBRERÍA, PUBLICACIO ::: NES Y EDICIONES :: *

Editorial PROMETEO :: Editorial MUNDO LATINO LA LECTURA :: Editorial SOPENA

Compañía Editorial de Publicaciones Españolas Editorial Perelló

Academia Parisién Central de Corte MARTÍ (editora de los auténticos patrones)

EL CONSÚLTOR DE LOS BORDADOS (Revista de dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes, etc., etc.)

Pueden solicitar en nuestra Administración detalles y catálogos, como asímismo anuncios y suscripciones para todos los periódicos españoles



TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS	Planas									Planas				
	1.a	2.ª	'3.ª	4.a		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN					1.a	2.a	3.a	
DESCUENTOS: Hasta cinco in ez inserciones, 15 por 100. Po mestre, 40 por 100. Por un a PAGO A	nsercione or un trin io, 50 po	es, neto. mestre, 2 r 100.	Desde se	is hasta		Entera Media Cuarto Tres columnas Dos columnas Una columna						25 » 15 »	20 »	50 pts. 25 » 15 » 10 » 5 »

Tipografía

Agencia de Suscripciones

Papelería

TELÉFONO NÚM. 9.—LLANES